PROYECTO DE LEY DE ESTÍMULO A LA CREATIVIDAD EN COLOMBIA

¿Cuál es su propósito?

El Proyecto de Ley de Estímulo a la Creatividad en Colombia tiene como objeto establecer el conjunto de estímulos para la creatividad en Colombia, además de los lineamientos para el establecimiento de una *matriz estética bioriginal,* que favorezca el desarrollo de la economía creativa en el país y la construcción de la identidad nacional.

¿Qué factores motivaron la creación de este proyecto?

Cuando hablamos de producción de bienes y servicios creativos, la mayoría de las veces nos situamos en la última etapa de la cadena productiva –es decir– en la salida al mercado internacional de dichos bienes y servicios creativos, porque pensamos que es esta la parte que necesita ser potenciada y regulada.

Si bien los artistas y creativos requieren orientación para encontrar la manera más idónea de lanzar sus productos y no fracasar en el intento, Colombia también debe prestarle atención al acto creativo mismo, a cómo estimulamos a los artistas y creativos del país para que desarrollen bienes y servicios originales, únicos, con alto impacto en el mercado global.

De allí la pregunta ¿qué hace a un bien o servicio creativo único en el mercado global? Y la respuesta a esta pregunta está en la originalidad.

Ahora bien ¿qué hace a Colombia totalmente original, en comparación con otros países de la región y del mundo? Pues bueno, existen dos elementos autóctonos que nos diferencian de cualquier otro lugar y le aportan un valor agregado a nuestros productos y servicios: la biodiversidad y la ancestralidad.

Ambos conceptos –biodiversidad y ancestralidad– son unificados en el Proyecto de Ley de Estímulo a la Creatividad como *Bioriginalidad*; hemos descubierto que la bioriginalidad hace notables nuestros bienes y servicios creativos a nivel mundial.

Para Andrés Guzmán Ayala, asesor del Representante a la Cámara Luciano Grisales Londoño e integrante de Creatividad para Colombia: *"Estamos ante una oportunidad de doble vía. Por una parte tenemos la responsabilidad de preservar ecosistemas presentes en nuestro país, que son fundamentales para el clima de todo el planeta, ecosistemas que representan 55.438 especies de flora y fauna -la más alta taza de endemismo del mundo- y que a su vez tienen una relación directa con toda la riqueza multicultural y pluridiversa de Colombia, que se expresa en 106 pueblos indígenas vivos, 60 familias lingüísticas, toda la tradición afrodescendiente, campesina y las tecnologías ancestrales de los pueblos precolombinos. Por otra parte existe la necesidad de darle valor agregado a esos ecosistemas sin dañarlos, reconociéndolos y convirtiéndolos en insumo para la*

producción de bienes y servicios creativos que -desde la contemplación- nos lleve a pensar que mientras conocemos lo que tenemos queramos preservarlo, y que a partir de un acto creativo lo transformemos en una poderosa matriz estética bioriginal que nos lleve a desarrollar la industria más limpia, sostenible y renovable del planeta".

¿Esto quiere decir que el proyecto tiene varios enfoques?

Se podría decir que sí. Uno está relacionado con cómo potenciar la producción de bienes y servicios creativos en nuestro país. Otro tiene que ver con promover la sistematización de toda la información biodiversa y ancestral que hay en Colombia, contribuyendo con esto a su protección y conservación. Y el último se preocupa por la construcción de la identidad nacional, de un relato nacional que destaque lo mejor de nosotros.

Ahora bien, este último enfoque tiene varias aristas, pero tal vez la más importante de todas es la inclusión, la posibilidad de que cientos de artistas, creativos y profesionales en general puedan desarrollar proyectos artísticos, científicos y tecnológicos, haciendo uso de la *Bioriginalidad.*

Y además –si lo vemos desde la coyuntura de paz y posconflicto que estamos viviendo– es también una oportunidad para que víctimas y victimarios se formen en oficios y profesiones afines a las industrias culturales y creativas que les permitan desarrollar propuestas interdisciplinarias en este campo; propuestas que rescatan sus raíces, y que desde las regiones, aprovechan la cercanía de los municipios con la ruralidad.

¿De qué consta el proyecto?

El proyecto consta de un articulado (16 artículos) y una exposición de motivos que reúne todo el marco teórico-conceptual del proyecto.

Allí se explica por qué es pertinente desde un punto de vista económico, ambiental, cultural y social. Pero vale la pena resaltar que su importancia no solo radica en la parte económica (sabemos que los bienes y servicios creativos aportan el 3.2% del PIB), sino también en la voluntad de conservar nuestra riqueza natural y ancestral -y en cómo el acto mismo de conservar- nos lleva a plantearle opciones a las personas que laboran en la industria cultural y creativa, y a las personas que viven en ciudades intermedias donde no existe una industria cultural y creativa consolidada, pero sí otras actividades económicas (como la agricultura y el turismo) que claramente pueden ser fortalecidas o complementadas con bienes y servicios creativos bioriginales.

El proyecto también describe los organismos estatales llamados a liderar esta propuesta, y en los próximos días estará habilitando un sitio web que explica uno a uno los puntos del articulado, para que todo el país los conozca.

¿Quiénes son los promotores del proyecto?

Los representantes liberales Luciano Grisales Londoño e Iván Darío Agudelo Zapata, con el apoyo de Creatividad para Colombia. Creatividad para Colombia es un grupo de artistas, creativos y profesionales en diferentes áreas que ha seguido de cerca el proyecto, aportando ideas y sobretodo haciendo énfasis en que la creatividad no es una cualidad inherente al artista, la creatividad está presente en cada uno de nosotros.

Por lo tanto, este proyecto nos compete a todos, cualquier persona podría recurrir a la *matriz estética bioriginal* para desarrollar un modelo de negocio, una obra artística, un dispositivo tecnológico, entre otras propuestas.

Tengamos en cuenta algo más: la creatividad es un recurso totalmente estimulable. Desde el punto de vista industrial o económico, nos estamos refiriendo al sector más limpio y sostenible de Colombia, a un sector que no desplaza, que no genera violencia, que no contamina; al contrario, es un sector que nos destaca, nos resalta, nos exhibe de la mejor manera.

La voluntad del Partido Liberal para liderar esta iniciativa amerita también un análisis, porque la crítica de muchas personas hacia este y otros partidos políticos, asi como hacia los congresistas, radica principalmente en su incapacidad para gobernar de cara a la gente, y para proponer ideas frescas que le den un 'nuevo aire' a la política colombiana.

Creemos que este esfuerzo de los representantes Grisales y Agudelo se constituye como un paso hacia la transformación del Partido Liberal, un partido cada vez más abierto que tiene en cuenta las tendencias más actuales en materia de arte, ciencia y tecnología.

¿De qué estaría compuesta esa matriz?

La matriz funcionaría como un molde, un molde con paletas de color, paletas de texturas, bancos de imágenes, bancos de sonidos, textos, recetas, y muchos otros elementos que recopilan (sistematizan) la *Bioriginalidad* del país, es decir, toda nuestra biodiversidad y ancestralidad.

Gran parte del problema de la conservación –por ejemplo– radica en que la gente no conoce lo que tiene, por tanto ¿cómo puede preservarlo? A partir de su obra, un artista, un creativo, un arquitecto, un comunicador social y muchos más pueden dar a conocer esa riqueza.

¿Más personas pueden unirse a Creatividad para Colombia, participar con sus ideas y difundirlo?

Sí, una vez radicado, el Proyecto de Ley de Estímulo a la Creatividad en Colombia será un documento público y abierto. Nos interesa que la gente empiece a familiarizarse con el concepto de *Bioriginalidad*, que lo entienda; y que este tema se convierta en un debate abierto. Uno de los objetivos del sitio web es precisamente este.